



Provincia de la Pampa Asesoría Letrada de Gobierno

EXPEDIENTE Nº: 9982/02.-

<u>Iniciador:</u> MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA -JEFATURA DE POLICIA. <u>Extracto:</u> S/Infracción artículo 5° Ley Provincial 825/84 -Agencia de Investigaciones y Vigilancia Privada "Organización Fiel S.A.".-

DICTAMEN N°:

1739/02

SEÑOR SUBSECRETARIO DE JUSTICIA Y PROTECCION A LA COMUNIDAD:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno en todos sus términos el contenido del Dictamen N° 399/02 emitido por la Asesora Delegada de ese Ministerio, por lo que corresponde rechazar por extemporáneo el recurso jerárquico interpuesto a fojas 90/92 de autos por el Director Responsable de la empresa Organización Fiel S.A.-

ASESORIA LETRADA DE GOB SMM/mesp.-

KA ROSA, 13 DIC 2002